



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **051**

Fecha: 30/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2005 00150	Ejecutivo Singular	CAMILO VARGAS RANGEL	MARTHA CECILIA QUINTERO PENAGOS	Auto resuelve solicitud ordena requerir a pagador Fandis.	29/07/2021	1
17380 40 89 002 2013 00125	Ejecutivo con Título Prendario	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	EUSEBIO MARIA LOZANO BOCANEGRA	Auto resuelve solicitud requiere a parqueadero informe estadc de motocicleta.	29/07/2021	1
17380 40 89 002 2015 00077	Ejecutivo Singular	LEONILDE ESTRADA VELASQUEZ	LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS	Auto resuelve solicitud Acepta cesión de Creditos en favor de Cuarta Generacio SAS; reconoce personeris en derecho; Requiere partes para cumplimiento de actuaciones pendientes; No accede a repetir	29/07/2021	
17380 40 89 002 2015 00077	Ejecutivo Singular	LEONILDE ESTRADA VELASQUEZ	LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS	Auto resuelve solicitud Acepta Cesión de creditos; reconoce persoenrias en derecho; niega nueva dilig. de secuestro; requiere partes y auxiliares de la Justicia; y fija las 10 ar del 12/10721 para dilig. de remate del	29/07/2021	
17380 40 89 002 2015 00179	Ejecutivo Singular	EDILBERTO NAVAS RUIZ	LILIANA MARIA FERNANDEZ SANCHEZ	Auto Archivo Desistimiento Táctito del proceso con sentebncia por inactividad.	29/07/2021	
17380 40 89 002 2017 00108	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE EDGAR RENDON CARDONA	Auto resuelve solicitud ordena entrega de dinero a rematante por gastos.	29/07/2021	1
17380 40 89 002 2017 00377	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE IVAN GUTIERREZ CANDIA	Auto resuelve solicitud ordena requerir a transito y transporte de lbage.	29/07/2021	1
17380 40 89 002 2019 00363	Verbal	LUCERO HERNANDEZ GALVEZ	GABRIEL VARGAS VARGAS	Auto nombra curador ad litem Al Dr. reinaldo Figueroa Malambo de la parte accionada. Comunicar designación Por secretaria.	29/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2019 00551	Sucesion	ESNEDA HERNANDEZ	ELCY SANCHEZ HERNANDEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia al Sr Ramiro Quintero M, como secuestre para la practica de la diligencia de secuestro del bien inmueble cuyc embargo se encuentra registrado y se comisiona para ello a la Alcaldia Mpal de	29/07/2021	
17380 40 89 002 2020 00093	Divisorios	LUZ MERY GARZON VELASQUEZ	MARIA TERESA BELTRAN MEDINA	Auto nombra curador ad litem Al Dr. Ricardo Suárez G., de la parte accionada. Comunicar designación por secretaria.	29/07/2021	
17380 40 89 002 2020 00195	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MARTIN ALFONSO QUINTERO QUINTERO	Sentencia ordena seguir adelante con la ejecución de las partes presentar liquidacion condena en costas a ejecutado y fija agencais en derecho.	29/07/2021	1
17380 40 89 002 2020 00226	Ejecutivo Singular	HERBER ANDERSON CANO ROMERO	CARLOS ANDRES MARTINEZ LLANOS	Auto termina proceso por pago ordena levantar medida cautelar y ordena entregar dineros a demandante.	29/07/2021	1
17380 40 89 002 2021 00074	Sucesion	NARAYI ALEJANDRA GALLEGO BUSTAMANTE	MARILUZ BUSTAMANTE ARBALAEZ	Auto decreta medida cautelar en proceso de sucesion l. de menor cuantia sobre bienes inmuebles en cabeza de la causante ante la oficina de registro de Instrumentos Públicos de la Dorada Cds	29/07/2021	
17380 40 89 002 2021 00138	Ejecutivo Singular	JOHANA URUEÑA HERNANDEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto termina proceso por pago y ordena levantar medidas cautelares.	29/07/2021	1
17380 40 89 002 2021 00229	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medidas cautelares.	29/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO  
SECRETARIO(A)